INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 06 **CONTRATO No. 617 de 2022**											
Nombre del Contratista	YEISON BENJAMIN MANCERA LEAL										
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	1.069.748.865										
Nombre y Cargo delSupervisor	JUAN FRANCISCO MENDEZ LASPRIELLA – TECNICO OPERATIVO										
Número del Contrato	**617 de 2022**			**Pago Número**		06		**De**		06	
Período Informado	01/07/2022 a 09/07/2022			**No. De Registro Presupuestal**		RES- 2022000666					
Cuenta Bancaria y Entidad	264-186404-98 Bancolombia					**Corriente**			**Ahorros**	X	
Valor del Pago	$ (514.200) QUINIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS PESOS										
Fecha Acta Inicio	10 de febrero de2022			**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**		09 de julio de 2022					
Prórroga	**SI**		**NO**	x	**Fecha de Terminación prórroga**		N/A				
Adición	**SI**		**NO**	x	**Valor Adicionado**		N/A				
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**		N/A				

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVOY RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ACARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA.

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	Realice eventos de convocatoria y consecución para los 3 grupos de formación deportiva en el municipio de Tibacuy enel sector urbano, visite las diferentes instituciones educativasdel municipio invitando a participar en la escuela de formación de Patinaje. Elabore una publicidad que se ha estado divulgando por medio de redes sociales del instructor y de las páginas oficiales de la secretaria de deportes y alcaldía municipal.
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentrode los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	**10 de febrero de 2022:** Firme el acta de inicio implemente la malla curricular y plan pedagógico pertinente a la ejecución del contrato, en el plazo dado por Indeportes Cundinamarca dando a conocer procesos pedagógicos a realizar con los diferentes niveles de formación en el municipio de Arbeláez Cundinamarca especifiqué y di a conocer los horarios y sitios de trabajo en el formato establecido por Indeportes Cundinamarca
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	Planifique las actividades a desarrollar en las diferentes sesiones de clase, teniendo en cuenta lo plasmado en el planpedagógico y malla curricular.

4. Para deportes en conjunto, tener una coberturamínima de 15 personas por grupo o una coberturaglobal mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberátener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.	Aumente la cobertura en los tres niveles de formación logrando la meta para deportes de conjunto con un total de 70 beneficiarios del programa. Iniciación 19 deportistas Fundamentación 35 deportistas Perfeccionamiento 16 deportistas
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres deIndeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Utilice de forma adecuada la imagen y el buen nombre de Indeportes Cundinamarca, tanto en redes sociales, como en las diferentes sesiones de clase y actividades deportivas. .
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.	Planifique y desarrolle las sesiones de entrenamiento durante los días de ejecución del mes de julio paralos tres grupos de formación, teniendo en cuenta el tiempo estipulado por Indeportes Cundinamarca para cada sesión.
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique Para esa finalidad.	Actualice la información y documentación en la plataforma drive indicada por parte de Indeportes Cundinamarca.
8. Presentar la planeación de las sesionesmensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	Realice las respectivas planeaciones mensuales e hice entrega de la misma a el gestor provincial el licenciado Deyvis Herreray la evidencie en el drive asignado por Indeportes Cundinamarca.
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con losmanuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del Respectivo periodo y un consolidado en el informefinal.	Desarrolle las evaluaciones técnicas y físicas a los diferentes deportistas en los niveles de formación según el cronograma dado por Indeportes Cundinamarca teniendo en cuenta los manuales y formatos implementados por los mismos. Adjunte la información requerida al drive correspondiente.
10. El contratista deberá entregar una certificaciónpor parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Entregue la respectiva certificación realizada por parte de la oficina de cultura y deporte del municipio de Tibacuy.
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	Apoye con la recolección de información de los test por municipio, subiendo los soportes del Municipio de Tibacuy
12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	Participe de las reuniones mensuales programadas por el coordinador provincial el licenciado Deyvis Herrera. Capacitación virtual, entrega de documentos y próxima contratación 06/07/2022 Capacitación mensual

13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Entregue el formato único de inventario documental y estuve atento a la capacitación para organizar y diligenciar cuando se requiera.
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Realice entrega y cargue la información en el Secop II del informe mensual con los formatos y soportes, establecidos por Indeportes Cundinamarca..
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	Realice entrega al supervisor del contrato los diferentes documentos requeridos en el informe final con todos los soportes requeridos.

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informecorresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
FEBRERO	700.000	$ 87.500	$ 112.000	$17.100	# 22924733
MARZO	1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	$24.400	# 22924743
ABRIL	1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.400	# 22929930
MAYO	1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	# 22929930
JUNIO	1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	#23425657
JULIO	1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	# 23657526
Totales	**N/A**	**$ 712.500**	**$ 912.000**	**$ 139.100**	**N/A**

Yeison Mancera

YEISON BENJAMIN MANCERA
LEAL
C.C. 1.069.748.865

DEYVIS LEONARDO HERRERA HEREDIA
APOYO A LA SUPERVISION